



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 06 de octubre de 2021

EXP-EXA N° 8484/2013

RESCD-EXA: 203/2021

VISTO el pedido de prórroga presentada por el Ing. Franco Raúl FERNÁNDEZ, para elevar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables; pedido que cuenta con el acuerdo de su Director de Tesis, Dr. Carlos Alberto Cadena, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, aconseja otorgar prórroga hasta el 30/11/2021 para que el Ing. Franco R. FERNÁNDEZ complete los créditos requeridos en el plan de estudio y presente el Trabajo de Tesis para su evaluación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante nota electrónica nro. 1011/2021, hace suyo el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria, a distancia, del 11/08/2021)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/11/2021, para que el Ing. Franco Raúl FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 34.925.228, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2°: Solicitar al Ing. Franco Raúl FERNÁNDEZ que complete los dos (2) créditos que aún adeuda, para completar el plan de estudios de la carrera.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Franco Raúl FERNÁNDEZ, al Director de Tesis (Dr. Carlos Alberto CADENA), al Codirector de Tesis (Mag. Alejandro Remigio FERREIRO), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dra. MARÍA RITA MARTBARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa